

# Investigación joven con perspectiva de género II

Edición y coordinación:  
Marian Blanco  
Clara Sainz de Baranda



**uc3m** | Universidad **Carlos III** de Madrid  
Vicerrectorado de Política Científica  
Instituto de Estudios de Género

# **Investigación joven con perspectiva de género II**

# **Investigación joven con perspectiva de género II**

**Edición y coordinación:**

**Marian Blanco**

**Clara Sainz de Baranda**

Edita: **Instituto de Estudios de Género, Universidad Carlos III de Madrid.**  
**2017**

**Creative Commons Reconocimiento – NoComercial – SinObraDerivada (by-nc-nd):  
No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras  
derivadas.**

**Edición electrónica disponible en internet en e-Archivo:**

**<http://hdl.handle.net/10016/26051>**

**ISBN: 978-84-16829-23-1**

La responsabilidad de las opiniones emitidas en este documento corresponde exclusivamente de los/as autores/as. El Instituto Universitario de Estudios de Género de la Universidad Carlos III de Madrid no se identifica necesariamente con sus opiniones. Instituto Universitario de Estudios de Género, Universidad Carlos III de Madrid. 2017

**Libro de Actas del II Congreso de jóvenes investigadorxs  
con perspectiva de género (Getafe, 26 y 27 de junio de  
2017)**

<b>EDITORIAL .....</b>	<b>9</b>
<b>LA INTERDISCIPLINAREIDAD DE LOS ESTUDIOS DE GÉNERO, UNA REALIDAD EN AUGE E IMPRESCINDIBLE PARA LA UNIVERSIDAD - Marian Blanco y Clara Sainz de Baranda .....</b>	<b>9</b>
<b>MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIONES DE GÉNERO.....</b>	<b>12</b>
<b>PIONERAS Y HEROÍNAS: LA RECUPERACIÓN DEL SUJETO HISTÓRICO FEMENINO EN LA PRENSA ESCRITA ACTUAL - Irene Mendoza .....</b>	<b>13</b>
<b>COBERTURA MEDIÁTICA Y LIDERAZGO POLÍTICO FEMENINO EN EL CASO DE ANGELA MERKEL (2005, 2009, 2013) - Miriam Suárez .....</b>	<b>26</b>
<b>ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES EN LA FICCIÓN TELEVISIVA ACTUAL: EL CASO DE <i>POR TRECE RAZONES</i> (2016) - Cristina Hernández-Carrillo de la Higuera.....</b>	<b>42</b>
<b>EL FEMINISMO COMO OBJETO DE CONSUMO EN LA SOCIEDAD DEL ESPECTÁCULO - Amanda Padilla.....</b>	<b>58</b>
<b>FRIDA KAHLO EN LA GRAN PANTALLA. LA REPRESENTACIÓN CINEMATOGRAFICA DE LA ARTISTA MEXICANA EN EL <i>BIOPIC</i>: EL CASO DE FRIDA Y <i>FRIDA, NATURALEZA VIVA</i> - María Toscano.....</b>	<b>68</b>
<b>HISTORIA.....</b>	<b>85</b>
<b>LAS CONTRADICCIONES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL GÉNERO FEMENINO EN EL FRANQUISMO. LAS MUJERES DE PRESO Y LAS PRESAS POLÍTICAS - Carlota Álvarez.....</b>	<b>86</b>
<b><i>CUANDO LA CASA ESTÁ ACABADA ENTRA EN ELLA LA MUERTE: CONCEPCIONES EN TORNO AL ESPACIO DOMÉSTICO ANDALUSÍ - Sara Medina .....</i></b>	<b>101</b>
<b>LA INFLUENCIA FEMINISTA EN LA HISTORIOGRAFÍA: PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS ESTUDIOS NOBILIARIOS DE LA EDAD MODERNA - Antonio López .....</b>	<b>115</b>
<b>LA PRIMERA DAMA ERA HOMBRE PERFECTO: TRAVESTISMO Y PRÁCTICAS <i>QUEER</i> EN MADRID EN EL SIGLO XVIII - Juan Pedro Navarro.....</b>	<b>124</b>

<b>LOS PARADIGMAS DE LA FEMINIDAD A FINALES DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX: FEMINIDADES OPUESTAS Y DESPERTAR DE LA NUEVA MUJER NORTEAMERICANA EN LA OBRA DE KATE CHOPIN - Bárbara García, Enrique Bonilla y Esther Rivas.....</b>	<b>140</b>
<b>ANÁLISIS SOCIAL.....</b>	<b>152</b>
<b>TATUAJE Y FEMINISMO: LA RECONQUISTA DEL CUERPO - Julia Pérez ....</b>	<b>153</b>
<b>GÉNERO Y SEXUALIDADES.....</b>	<b>163</b>
<b>METÁFORAS EN EL AIRE: DISCURSO, GENERO, PRESTIGIO Y PRIVILEGIOS EN LA MASCULINIDAD ACTUAL - Jorge Cascales .....</b>	<b>164</b>
<b>EL ÁRBOL PATRIARCAL: ENSEÑANDO A VER EL GÉNERO - Alejandro Muñoz .....</b>	<b>180</b>
<b>EL GÉNERO EN LA ENCRUCIJADA. NUEVOS RETOS PARA UN CONCEPTO EN USO - Soraya Gahete.....</b>	<b>194</b>
<b>LA EDUCACION SEXUAL Y AFECTIVA: UN DERECHO, UNA PRIORIDAD - Mar Companys .....</b>	<b>208</b>
<b>UM VERDADEIRO KAMA SUTRA: A (DES)CONSTRUÇÃO DO CASAL HETEROSSEXUAL ÍNTIMO E IGUAL - Iolanda Maciel Fontainhas .....</b>	<b>219</b>
<b>LAS POLÍTICAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN ARGENTINA Y BRASIL 2003-2015 - Evangelina Martich .....</b>	<b>235</b>
<b>POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESIGUALDAD DE GÉNERO .....</b>	<b>250</b>
<b>EL EMPODERAMIENTO PSICOSOCIAL FEMENINO EN EL CONTEXTO LABORAL: UNA REVISIÓN TEÓRICA - Laritza Machin Rincón y Eva Cifre Gallego.....</b>	<b>251</b>
<b>EL MODELO DE LAS CUOTAS DE GÉNERO EN LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE LAS EMPRESAS - Ana Julia Ramírez.....</b>	<b>268</b>
<b>EDUCACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.....</b>	<b>284</b>
<b>GÉNERO E INTERCULTURALIDAD EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA - Elena Salido .....</b>	<b>285</b>
<b>PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS: ANÁLISIS E INTERVENCIÓN - Leyre Carcas .....</b>	<b>301</b>
<b>INFLUENCIA DEL GÉNERO EN EL USO DE REDES SOCIALES ACADÉMICAS POR LOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA - Esther Carreño.....</b>	<b>318</b>

<b>VIOLENCIA DE GÉNERO .....</b>	<b>330</b>
<b>LA APORTACIÓN DEL FEMINISMO EN LA PSICOTERAPIA CON MUJERES: INTERIORIZACIÓN PERSONAL SUBJETIVA DEL FEMINISMO EN LA PRAXIS COTIDIANA COMO PSICÓLOGA- Jone Paguey .....</b>	<b>331</b>
<b>LA PERSPECTIVA FEMINISTA EN EL ABORDAJE DEL TRAUMA A TRAVÉS DEL ARTETERAPIA - Carolina Peral.....</b>	<b>349</b>
<b>PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE CIBERACOSO EN LA ADOLESCENCIA - Carmen Rodríguez-Domínguez, Roberto Martínez-Pecino, Roberto y Mercedes Durán.....</b>	<b>363</b>
<b>DIFICULTADES EN LA RUPTURA CON LA RELACIÓN DE MALTRATO EN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN CONTEXTO DE EXTREMA POBREZA - Esther Rivas, Enrique Bonilla y Bárbara García.....</b>	<b>377</b>
<b>PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y FEMINISMO.....</b>	<b>392</b>
<b>PROCESSES OF SUBJECTIVATION THROUGH THE LENS OF COLONIALITY OF GENDER - Marie Moïse .....</b>	<b>393</b>



# PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE CIBERACOSO EN LA ADOLESCENCIA

**Rodríguez-Domínguez, Carmen**

Universidad de Huelva  
mcarmen.rodriguez@dpces.uhu.es

**Martínez-Pecino, Roberto**

Universidad de Sevilla  
rmpecino@us.es

**Durán Segura, Mercedes**

Universidad de Sevilla  
mduransegura@us.es

## RESUMEN:

La Organización de las Naciones Unidas señala al ciberacoso como una problemática social que afecta especialmente a los menores de edad. Por ello, el objetivo de este trabajo fue investigar el ciberacoso adolescente así como diseñar intervenciones preventivas a este respecto. Se analizaron prácticas de ciberacoso en una muestra de adolescentes de educación secundaria. Los principales resultados mostraron un elevado porcentaje de chicos y chicas que reconocían haber ejercido acciones de ciberacoso, aunque serían los chicos los que llevarían a cabo este comportamiento de manera reiterada. Estos resultados resultaron fundamentales para diseñar e implementar talleres de prevención del ciberacoso, con especial atención al acontecido en las relaciones entre iguales y en el noviazgo adolescente. Dicha experiencia pone de relieve la vital importancia de los esfuerzos de investigación para ajustar de manera realista y efectiva las intervenciones en este campo.

**PALABRAS CLAVE:** Ciberacoso, adolescencia, género, investigación, intervención, prevención.

## 1. Introducción

El uso generalizado de las tecnologías de la información y comunicación, como Internet y la telefonía móvil, por parte de la población adolescente de nuestro país (Instituto Nacional de Estadística, 2016) implica el acceso de los menores a una serie de contenidos y prácticas peligrosas, entre las que se destacaría el acoso virtual o ciberacoso (para una revisión Aboujaoude, Savage, Starcevic y Salame, 2015; Garaigordobil, 2011; Peterson y Densley, 2017).

Este fenómeno comenzó a ser estudiado como una extensión del acoso escolar o *bullying* (Smith, 2006), y en la actualidad, su análisis se está centrado también en las relaciones de noviazgo adolescente, como un subtipo de conducta violenta en la pareja (Durán y Martínez-Pecino, 2015; Torres, Robles y De Marco, 2013).

El ciberacoso se ejerce desde diversos medios, desde llamadas y correos electrónicos hasta mensajería instantánea, en redes sociales y mensajes de texto (Calmaestra, 2011; Gradinger, Strohmeier y Spiel, 2010; Smith *et al.*, 2008). Asimismo, entre las ciberagresiones más habituales se encuentran sobre todo ofender, insultar y acciones de violación de la intimidad, como difusión de rumores y contenidos personales (Bringué y Sádaba, 2009; Estévez, Villardón, Calevete, Padilla y Orue, 2010; Helweg, Larsen, Schütt, Larsen, 2012; Sureda, Comas, Morey, Mut, Salvà y Oliver, 2009). Otros comportamientos característicos de estas situaciones serían amenazar, controlar y vigilar, aislar socialmente y suplantar la identidad (Gámez-Guadix, Orue, Smith y Calvete; 2013; Garaigordobil y Aliri, 2013; Juvonen y Gross, 2008; Patchin e Hinduja, 2006; Picard, 2007; Ybarra y Mitchel, 2008).

Las tasas de prevalencia del ciberacoso en adolescentes aportadas por diferentes trabajos suelen ser dispares, lo que puede atribuirse a cuestiones metodológicas, como las características de la muestra, el contexto del ciberacoso considerado, los instrumentos de medida, etc. (Álvarez-García *et al.*, 2011; Avilés, Irurtia, García-López y Caballo, 2011).

Así, en una reciente investigación realizada en Portugal se observó que el 66.1% de participantes estaban involucrados en situaciones de ciberacoso, ya sea como víctimas o como agresores/as (Pereira, Spitzberg y Matos, 2016). En Canadá, se halló que el 9.1% de adolescentes participantes reconocían haber sido víctimas en los últimos seis meses de experiencias de *bullying* virtual (Kim, Colwell, Kata y Boyle, 2017), mientras que en España, Garaigordobil y Aliri (2013) señalan que el 30.2% de participantes habían sufrido una o más conductas de ciberacoso, el 15.5% habían ejercido dichas conductas, el 10.3% podían ser considerados agresores/as victimizados/as y el 65.1% espectadores de situaciones de abuso *online*.

Esta discrepancia en torno a las tasas de prevalencia también se observa si se atiende al ciberacoso en el noviazgo adolescente. En este sentido, Reed, Tolman y Ward (2017) distinguen tres formas de violencia por medio de canales electrónicos: la Coerción Sexual Digital, la Agresión Directa Digital y el Control Digital, evidenciando

porcentajes de victimización en población estadounidense de 32.2%, 46.3% y 53.8%, respectivamente. Igualmente, se ha señalado que aproximadamente el 17% de adolescentes en este país habían informado de agresiones virtuales hacia sus parejas en el último año (Smith-Darden, Kernsmith, Victor y Lathrop, 2017). En España, las tasas de perpetración se sitúan en 47.6%, en el caso de la telefonía móvil, y en 14%, cuando el ciberacoso a la pareja se ejercía en Internet (Durán y Martínez-Pecino, 2015).

Por otra parte, la incidencia del género en el ciberacoso también ha sido discutida en la literatura científica, observándose resultados contradictorios sobre la implicación de chicos y chicas en este fenómeno. Distintos trabajos señalan a los chicos como principales agresores (Buelga y Pons, 2012; Durán y Martínez-Pecino, 2015; Félix-Mateo, Soriano-Ferrer, Godoy-Mesas y Sancho-Vicente, 2010; Li, 2006) y a las chicas como principales víctimas (Buelga, Cava y Musitu, 2010; Garaigordobil y Aliri, 2013; Kowalski y Limber, 2007; Ybarra y Mitchell, 2008), aunque otras evidencias sostienen la inexistencia de diferencias de género en el ciberacoso (Álvarez-García *et al.*, 2011; Beran y Li, 2007; Hemphill *et al.*, 2012; Hinduja y Patchin, 2008; Wadian, Jones, Sonnentag y Barnett, 2016).

Una de las claves para afrontar este problema social en la adolescencia es la prevención y la detección temprana. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) publicó recientemente el Informe del Secretario General sobre Protección de los niños contra el acoso escolar, remarcando lo siguiente:

*Los padres, las escuelas y las instituciones del Estado tienen la responsabilidad especial de garantizar la protección de los niños contra los riesgos asociados con el acoso. En todo el mundo se están realizando esfuerzos para prevenir y combatir este fenómeno. [...] No obstante, el nivel de empatía sigue siendo muy limitado: muchos adultos no son conscientes de los casos de acoso, ya que no logran comprender los traumas que genera este fenómeno o todavía lo consideran una etapa de la maduración; y un sinnúmero de niños todavía tienen miedo de expresarse y sufren en aislamiento y desesperación. Si bien el acoso se encuentra entre las principales inquietudes de los niños, puede evitarse cuando se les proporcionan espacios seguros y acogedores y cuando los adultos les prestan apoyo y promueven comportamientos positivos. Se han adoptado importantes medidas a nivel nacional para prevenir el acoso y el ciberacoso, y para responder a ellos, pero aún queda mucho por hacer. (ONU, 2016, p. 20).*

Las ONU insta a los poderes públicos y al sistema educativo especialmente a llevar a cabo iniciativas de información, sensibilización y movilización social que incluyan a la totalidad de la escuela y la comunidad. Entre otros objetivos, estas iniciativas deben proporcionar a los más jóvenes información sobre los servicios de apoyo disponibles y los medios de denuncia seguros y, con respecto a las familias, deben formales en la detección de señales de alerta en los menores, en cómo crear un entorno seguro en los hogares y en proporcionar modelos de comportamientos respetuosos y no basados en la violencia (ONU, 2016).

## **2. Hipótesis iniciales**

Con el propósito de seguir las recomendaciones marcadas por la ONU, el presente trabajo pretende estudiar prácticas de ciberacoso en adolescentes a fin de diseñar e implementar intervenciones preventivas en el ámbito escolar.

En relación a la fase de investigación, los objetivos que persigue son: (1) fijar el porcentaje de chicos y chicas que han ejercido ciberacoso en la muestra de estudio, ya sea a iguales, a parejas o a ex parejas; (2) determinar los comportamientos de ciberacoso más habituales; y (3) estudiar la incidencia del género en el ciberacoso adolescente.

Como hipótesis de estudio, se espera encontrar: (1) prácticas relacionales basadas en ciberacoso ejercidas hacia iguales, parejas y ex parejas; (2) los comportamientos en mayor medida detectados serían ofender, insultar y acciones de violación de la intimidad; (3) los chicos estarían más involucrados en el ciberacoso que las chicas.

## **3. Metodología**

### **3.1. Participantes**

La muestra de estudio estuvo compuesta por 394 adolescentes, 205 chicos y 189 chicas de tres centros de educación secundaria de Huelva, desde 2º de E.S.O. a 2º de Bachillerato. La edad de los y las participantes se situaba entre los 13 y los 20 años ( $M = 15.91$ ;  $DT = 1.30$ ).

### **3.2. Instrumentos**

*Ciberacoso adolescente.* Compuesta por 10 ítems basados en las escala de Buelga y Pons (2012) que ejemplifican comportamientos característicos de perpetración de ciberacoso. Cada ítem es respondido de acuerdo a una escala tipo likert que proporciona la severidad o frecuencia de repetición de tales comportamientos, desde 1 "nunca" (cero veces) a 5 "muchas veces" (más de 10 veces). Estos ítems se organizan de acuerdo a seis factores que muestran distintas manifestaciones de ciberacoso: (a) hostigamiento (insultar, ridiculizar, asustar) (b) persecución (amenazas, obligar), (c) denigración (difusión de mentiras o rumores falsos), (d) violación de la intimidad (difusión de secretos, imágenes, intromisión en cuentas personales), (e) exclusión social (ignorar por teléfono y/o internet) y (f) suplantación de la identidad (usurpación de la identidad en la red). El coeficiente de fiabilidad para esta escala fue  $\alpha = .69$ .

*Víctimas en el ciberacoso adolescente.* Se les solicita a los/las participantes que seleccionen en cada ítem de la escala de ciberacoso, si procede, a quién ejercen tales conductas a fin de identificar distintos perfiles de víctimas.

### **3.3. Procedimiento**

En la fase de investigación, el procedimiento de recogida de datos se realizó según los estándares de voluntariedad, anonimato e independencia. Los y las participantes cumplimentaron los instrumentos en sus propias aulas de estudio, procediéndose de idéntica forma en los diversos grupos de clase y en los distintos centros escolares. Los datos obtenidos fueron analizados mediante el programa estadístico SPSS (versión 24).

## **4. Resultados**

### **4.1. Incidencia del ciberacoso adolescente**

Del total de la muestra de estudio, el 88.6% de sujetos ( $n = 349$ ) afirmaron haber llevado a cabo alguna de las conductas propuestas de ciberacoso (Tabla 1). En concreto, se observa que el hostigamiento y la exclusión social son las prácticas que mayor número de adolescentes afirman haber realizado (75.4% y 54.9%, respectivamente), siendo la menos habitual la persecución (13.7%).

En cuanto al género de los/as participantes, el 85.7% de las chicas ( $n = 162$ ) habían ejercido alguna de las conductas de ciberacoso, frente al 91.2% en el caso de los chicos ( $n = 187$ ). Las diferencias observadas entre ambos grupos no resultaron significativas [ $\chi^2(1, 394) = 3.005, p = .083$ ].

En relación a las conductas específicas, el hostigamiento fue detectado en el 69.8% de las chicas y en el 80.6% de los chicos, resultando estas diferencias estadísticamente significativas [ $\chi^2 (1, 394) = 6.138, p = .013$ ]. En la siguiente conducta más frecuentemente observada, la exclusión social (54% chicas vs. 55.8% chicos), las diferencias de porcentajes entre chicos y chicas no resultaron significativas. Sin embargo, sí se observó un mayor porcentaje de participación significativo de los chicos (23.3%) frente a las chicas (10.6%) en las conductas de denigración [ $\chi^2 (1, 394) = 10.618, p = .001$ ].

	Total (N = 394)				Chicas (n = 189)				Chicos (n = 205)			
	F (%)	M	DT	Min.- Max.	F (%)	M	DT	Min.- Max.	F (%)	M	DT	Min.- Max.
<b>Ciberacoso Activo (General)</b>	349 (88.6)	1.47	.45	1-3.8	162 (85.7)	1.38	.32	1-2.5	187 (91.2)	1.56*	.54	1-3.8
<b>Hostigamiento</b>	298 (75.4)	1.95	.93	1-5	132 (69.8)	1.66	.63	1-4.5	166* (80.6)	2.20*	1.08	1-5
<b>Persecución</b>	54 (13.7)	1.11	.32	1-3	21 (11.1)	1.07	.21	1-2.5	33 (16)	1.15*	.40	1-3
<b>Denigración</b>	67 (17.2)	1.22	.55	1-5	20 (10.6)	1.14	.44	1-4	47* (23.3)	1.3*	.63	1-5
<b>Violación intimidad</b>	188 (47.6)	1.36	.55	1-5	93 (49.2)	1.31	.40	1-2.7	95 (46.1)	1.41	.66	1-5
<b>Exclusión social</b>	216 (54.9)	2.09	1.28	1-5	102 (54)	2.03	1.2	1-5	114 (55.8)	2.15	1.34	1-5
<b>Suplantación identidad</b>	68 (17.5)	1.25	.65	1-5	27 (14.8)	1.2	.55	1-5	41 (19.9)	1.31	.74	1-5

\*Casillas sombreadas indican valores superiores estadísticamente significativos,  $p < .05$ .

Tabla 1. Frecuencias y descriptivos en ciberacoso adolescente según el género. Elaboración propia.

## 4.2. Severidad del ciberacoso adolescente

Continuando con la Tabla 1 y atendiendo a la reiteración del ciberacoso, la media poblacional en la escala total se concentra en torno a los valores inferiores de la misma ( $M = 1.47$ ;  $DT = .45$ ). Además, se observa que la exclusión social ( $M = 2.09$ ;  $DT = 1.28$ ) y el hostigamiento ( $M = 1.95$ ;  $DT = .93$ ) son también las acciones ejercidas con mayor severidad. Contrariamente, el tipo de conducta con menor media observada fue la persecución ( $M = 1.11$ ;  $DT = .32$ ).

La baja severidad del ciberacoso general se da también en chicos ( $M = 1.56$ ;  $DT = .54$ ) y en chicas ( $M = 1.38$ ;  $DT = .32$ ), observándose diferencias significativas en función del género a este respecto [ $t(277.562) = -4.921, p = .000$ ]. Concretamente, las diferencias entre chicos y chicas en severidad del ciberacoso se dieron en las conductas de hostigamiento [ $t(336.474) = -6.130, p = .000$ ], en las de denigración

[ $t(365.617) = -3.026, p = .003$ ] y en las de persecución [ $t(320.835) = -2.426, p = .016$ ].

### **Víctimas en el ciberacoso adolescente**

Como se muestra en la Tabla 2, el perfil de víctima al que los/as adolescentes declaran haber ciberacosado con mayor frecuencia (73.1%) es el de iguales, ya sean amistades y/o compañeros/as, seguido de otras personas (68.2%), como desconocidos o familiares. El 27.5% de sujetos declara haber ciberacosado a una o varias ex parejas y el 14.9% a la pareja actual. Es decir, un 42.4% de los sujetos que reconocían ejercer ciberacoso lo hacían en sus relaciones de noviazgo. Indicar a este respecto que la selección de los distintos perfiles de víctimas no era excluyente, por lo que los/las participantes podían ejercer ciberacoso a distintas personas en función de cada comportamiento propuesto.

En el caso de las chicas identificadas como ciberagresoras, el 74.7% afirmaba acosar a iguales, 68.5% a otras personas, 34% a la ex pareja y 18.5% a la pareja actual. Igualmente, el 72.2% de los chicos identificados como ciberagresores señalaban como víctimas a iguales, 67.9% otras personas, 21.9% a la de la ex pareja y 14.9% a la pareja actual. Las diferencias porcentuales entre chicos y chicas en relación a la selección de perfiles de víctimas no resultaron estadísticamente significativas [ $\chi^2(3, 642) = 5.015, p = .171$ ].

	Víctimas				Sig.
	Pareja	Ex pareja	Iguales	Otras personas	
<b>Chicas ciberagresoras</b> ( <i>n</i> = 162)	30 (18.5%)	55 (34%)	121 (74.7%)	111 (68.5%)	
<b>Chicos ciberagresores</b> ( <i>n</i> = 187)	22 (11.8%)	41 (21.9%)	135 (72.2%)	127 (67.9%)	(-)
<b>Total ciberagresores/as</b> ( <i>N</i> = 349)	52 (14.9%)	96 (27.5%)	255 (73.1%)	238 (68.2%)	

Nota: La selección de los diversos perfiles de víctimas no es excluyente. (-)  $p > .05$   
 Tabla 2. ¿A quién ejercen ciberacoso? Elaboración propia.

## 5. Conclusiones

Este trabajo pretendía estudiar prácticas de ciberacoso en adolescentes a fin de diseñar e implementar intervenciones preventivas en el ámbito escolar.

Los resultados hallados en la fase de investigación apoyan la primera de las hipótesis planteadas acerca de la existencia de prácticas relacionales basadas en ciberacoso ejercidas hacia iguales, parejas y ex parejas. En este sentido, se ha observado que una amplia mayoría de adolescentes, tanto chicos como chicas, reconocen haber agredido a través de las nuevas tecnologías, aunque en términos generales las situaciones de ciberacoso planteadas no se ejercieron de forma severa. Los porcentajes hallados en este estudio son superiores a los habitualmente señalados en la literatura previa (e.g., Durán y Martínez-Pecino, 2015; Garaigordobil y Aliri, 2013; Kim *et al.*, 2017; Pereira *et al.*, 2016; Reed *et al.*, 2017; Smith-Darden *et al.*, 2017), lo que puede deberse a factores metodológicos, como el instrumento utilizado, la inclusión de diversas manifestaciones de ciberacoso o no haber limitado temporalmente las experiencias de ciberacoso ni el contexto en el que sucede el mismo.

Por otra parte, tal y como señalan autores/as como Donoso-Vázquez y colaboradores (2014), Durán y Martínez-Pecino (2015) y Torres, Robles y De Marco (2013), el ciberacoso también se ejerce en las relaciones de pareja, aunque este tipo de violencia tecnológica se observa fundamentalmente entre iguales, como compañeros/as de estudio o amistades.

La segunda hipótesis de investigación predecía que las conductas más prevalentes observadas serían ofender, insultar y acciones de violación de la intimidad, de acuerdo a estudios anteriores (Bringué y Sádaba, 2009; Estévez *et al.*, 2010; Helweg, Larsen, Schütt, Larsen, 2012; Sureda, Comas, Morey, Mut, Salvà y Oliver, 2009). En este sentido, los datos de este estudio apuntan que una de las manifestaciones del ciberacoso más habituales y ejercidas con mayor severidad fue el hostigamiento, como insultar, ridiculizar y asustar, en la línea de la hipótesis planteada. En cambio, aunque la violación de la intimidad fue observada con frecuencia, le supera la exclusión social a través del teléfono móvil o Internet, tanto en términos de incidencia como de severidad.

Como tercera hipótesis, se establecía que los chicos estarían más involucrados en el ciberacoso que las chicas, en la línea con investigaciones previas (e.g., Buelga y Pons,



2012; Durán y Martínez-Pecino, 2015; Félix-Mateo *et al.*, 2010; Li, 2006). Así, los resultados evidenciaron diferencias de género en el grado de severidad del ciberacoso pero no en la incidencia o prevalencia del mismo. Es decir, los chicos habrían ejercido en un número superior de ocasiones comportamientos de este tipo, aunque chicos y chicas por igual han utilizado en algún momento acciones de ciberacoso. Si se exploran las conductas de ciberacoso específicamente, se observan diferencias de género en tres de los seis factores analizados, con valores superiores de los chicos frente a las chicas. Por un lado, un mayor número de chicos declaraban haber hostigado y denigrado a otra persona. Por otro lado, los chicos ejercieron más severamente conductas de hostigamiento, persecución y denigración. Estos resultados ponen de manifiesto que la incidencia del género en el ciberacoso y la controversia generada en torno a esta cuestión es bastante compleja, ya que puede depender del grado de implicación en el fenómeno, de la severidad y del tipo de agresión concreta.

Entre los aspectos de mejora en este trabajo cabe señalar, en primer lugar, cuestiones derivadas del instrumento utilizado para medir el ciberacoso adolescente, como aquellas relativas a la deseabilidad social de los/as participantes. En segundo lugar, otra limitación sería en referencia al tamaño muestral. Sería conveniente ampliar el número de adolescentes participantes para garantizar en mayor medida la representatividad de la muestra y, del mismo modo, incrementar el número y tipología de conductas de ciberacoso propuestas con el objetivo de abarcar otras manifestaciones que pueden ser pasadas por alto en este estudio. Por ello, desde este trabajo se propone como línea de investigación futura analizar nuevas formas de violencia en las redes sociales virtuales, con especial atención a la violencia en el noviazgo adolescente. Además, sería interesante investigar qué tipo de conductas son más frecuentemente utilizadas para agredir a iguales y cuáles para hacer daño y controlar en las relaciones íntimas, ya sea hacia parejas actuales o hacia ex parejas.

### **5.1. Puntos claves en la prevención del ciberacoso adolescente**

Los resultados de este estudio han sido útiles para guiar el diseño de intervenciones psicoeducativas en el ámbito escolar dirigidas a alumnos/as, profesorado y familias.

Mediante talleres formativos y de sensibilización ante la problemática del ciberacoso se pretende que los menores alcancen una serie de conocimientos y habilidades resumidas en los siguientes objetivos fundamentales:

- A. Conocer las particularidades de las nuevas tecnologías (amplitud de la audiencia, contenidos imperecederos, anonimato, etc.) y comprender que un mal uso de las mismas puede conllevar a diferentes riesgos potenciales, como es el ciberacoso.
- B. Saber identificar situaciones de ciberacoso, entendiendo en qué consiste, qué conductas son las implicadas y cuáles serían las características del mismo.
- C. Establecer los diferentes contextos en los que se ejerce ciberacoso (desconocidos y/o adultos, iguales, pareja) y los distintos agentes implicados (agresores/as, víctimas, agresores/as victimizados/as, espectadores/as, etc.), resaltando el ciberacoso acontecido en el noviazgo adolescente.
- D. Destacar el ciberacoso como una manifestación más de violencia en la pareja e incidir en la importancia de mantener relaciones igualitarias basadas en el respeto mutuo, derribando falsos mitos en el amor romántico y creencias sexistas.
- E. Conocer las consecuencias del ciberacoso en los diferentes agentes implicados, especialmente en víctimas y agresores/as (impacto emocional, conductual y social, consecuencias penales, etc.).
- F. Adquirir conductas de prevención de situaciones de ciberacoso y de uso responsable de las tecnologías.
- G. Comprender el importante papel de los/as testigos en este fenómeno y cómo deberían actuar ante el mismo.
- H. Conocer qué acciones se recomiendan llevar a cabo en los escenarios de cibervictimización, destacando la importancia de la denuncia y la búsqueda de ayuda, así como fomentar la comunicación de situaciones de este tipo a adultos de confianza (familiares, profesorado).
- I. Reconocer diversos recursos de ayuda y asistencia en caso de sufrir ciberacoso o ser testigo (Teléfono contra el acoso escolar, contra la violencia de género, etc.).

Estas intervenciones incluyen contenidos teóricos y especialmente prácticos, con apoyo de materiales audiovisuales, exposición de casos reales ilustrativos y desarrollo de debates y dinámicas grupales. Se ha de incentivar la participación de los menores fomentando un espacio de diálogo, respeto y confianza, en el cual no perciban al adulto como inquisidor sino como un apoyo fundamental ante cualquier adversidad y en las diferentes esferas de sus vidas. Por esta razón, se ha de incluir en estas

iniciativas a la comunidad educativa en general marcando como objetivos de intervención, además de los propuestos, otros específicos según se dirijan a familias o a profesorado. Sería fundamental que estos adultos adquieran las competencias necesarias para poder identificar señales tempranas de ciberacoso y sean capaces de proporcionar auxilio y dar respuestas a las necesidades de las víctimas. Este entrenamiento en competencias debe también capacitarles para procurar la restauración del espacio de convivencia tras experiencias violentas y dotarles de las habilidades necesarias para trabajar con el menor agresor a fin de reparar el daño ocasionado, corregir su conducta y reforzar positivamente los cambios en la misma.

En definitiva, las evidencias generadas en el presente trabajo sobre el ciberacoso adolescente arrojan luz sobre la incidencia y severidad de esta reciente y tecnológica forma de violencia, sobre las prácticas concretas que se emplean para dañar y perjudicar a iguales o parejas íntimas y sobre el efecto diferencial del género en este fenómeno. Asimismo, este trabajo pone en relieve la aplicación del método científico en las intervenciones en ciberacoso adolescente proporcionando ciertas directrices que deben guiar los esfuerzos de prevención en esta problemática social.

## 6. Bibliografía

Aboujaoude, Elias; Savage, Matthew; Starcevic, Vladan y Salame, Wael (2015). Cyberbullying: Review of an old problem gone viral. *Journal of Adolescent Health, 57*, 10-18. DOI:10.1016/j.jadohealth.2015.04.011

Álvarez-García, David; Núñez, José Carlos; Álvarez, Luis; Dobarro, Alejandra; Rodríguez, Celestino y González-Castro, Paloma (2011). Violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de secundaria. *Anales de Psicología, 27*(1), 221-231.

Avilés, José María; Irurtia, María Jesús; García-López, Luis Joaquín y Caballo, Vicente E. (2011). El maltrato entre iguales: "Bullying". *Psicología Conductual, 19*(1), 57-90.

Beran, Tanya y Li, Qing (2007). The Relationship between Cyberbullying and School Bullying. *Journal of Student Wellbeing, 1*(2), 16-33. <https://doi.org/10.1007/s10212-010-0050-5>

Bringué, Xavier y Sádaba, Charo (2009). *La generación interactiva en España. Niños y adolescentes antes las pantallas*. Ariel y Fundación Telefónica (Eds.), Foro Generaciones Interactivas. Recuperado el día 19 de Abril 2017 desde <http://www.generacionesinteractivas.org/upload/libros/La-Generaci%C3%B3n-Interactiva-en-Espa%C3%B1a.pdf>

Buelga, Sofía; Cava, Jesús y Musitu, Gonzalo (2010). Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de internet. *Psicothema, 22*(4), 784-789. <https://doi.org/10.5093/in2012v21n1a2>

Buelga, Sofía y Pons, Javier (2012). Agresiones entre Adolescentes a través del Teléfono Móvil y de Internet Aggressions among Adolescents through Mobile Phones and the Internet. *Psychosocial Intervention*, 21(1), 91–101. <https://doi.org/10.5093/in2012v21n1a2>

Calmaestra, Juan (2011). *Cyberbullying: Prevalencia y características de un nuevo tipo de bullying indirecto*. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Córdoba, España.

Durán-Segura, Mercedes y Martínez-Pecino, Roberto (2015). Ciberacoso mediante teléfono móvil e Internet en las relaciones de noviazgo entre jóvenes. *Comunicar*, 22(44), 159–167. <https://doi.org/10.3916/C44-2015-17>

Estévez, Ana; Villardón, Lourdes; Calvete, Esther; Padilla, Patricia y Orue, Izaskun (2010). Adolescentes Víctimas De Cyberbullying: Prevalencia y Características. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 18(December 2015), 73–89. <https://doi.org/art04.1/18>

Félix-Mateo, Vicente, Soriano-Ferrer, Manuel; Godoy-Mesas, Carmen y Sancho-Vicente, Sonia (2010). El ciberacoso en la enseñanza obligatoria. *Aula Abierta*, 38, 47–58.

Gámez-Guadix, Manuel; Orue, Izaskun; Smith, Peter K. y Calvete, Esther (2013). Longitudinal and reciprocal relations of cyberbullying with depression, substance use, and problematic Internet use among adolescents. *Journal of Adolescent Health*, 53(4), 446–452. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2013.03.030>

Garaigordobil, Maite (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revision. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(2), 233-254.

Garaigordobil, Maite y Aliri, Jone (2013). Ciberacoso ("cyberbullying") en el país vasco: diferencias de sexo en víctimas, agresores y observadores. *Psicología Conductual*, 21(3), 461–474.

Gradinger, Petra; Strohmeier, Dagmar y Spiel, Christiane (2010). Definition and measurement of cyberbullying. *Cyberpsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace*, 4(2), 1-13.

Helweg-Larsen, Karin; Schütt, Nina y Larsen, Helmer B. (2012). Predictors and protective factors for adolescent Internet victimization: Results from a 2008 nationwide Danish youth survey. *Acta Paediatrica, International Journal of Paediatrics*, 101(5), 533–539. <https://doi.org/10.1111/j.1651-2227.2011.02587.x>

Hemphill, Sheryl A.; Kotevski, Aneta; Tollit, Michelle; Smith, Rachel; Herrenkohl, Todd I.; Toumbourou, John W., y Catalano, Richard F. (2012). Longitudinal predictors of cyber and traditional bullying perpetration in Australian secondary school students. *Journal of Adolescent Health*, 51(1), 59–65. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2011.11.019>

Hinduja, Sammer y Patchin, Justin W. (2008). Cyberbullying: An Exploratory Analysis of Factors Related to Offending and Victimization. *Deviant Behavior*, 29(2), 129–156. <https://doi.org/10.1080/01639620701457816>

Instituto Nacional de Estadística (2016). *Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares*. Extraído el día 20 de Abril de 2017 desde [http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176741&me nu=ultiDatos&idp=1254735576692](http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176741&me nu=ultiDatos&idp=1254735576692)

Juvonen, Jaana y Gross, Elisheva F. (2008). Extending the school grounds?-Bullying experiences in cyberspace. *The Journal of School Health*, 78(9), 496–505. <https://doi.org/10.1111/j.1746-1561.2008.00335.x>

Kim, Soyeon; Colwell, Scott R.; Kata, Anna; Boyle, Michael H., y Georgiades, Katholiki (2017). Cyberbullying Victimization and Adolescent Mental Health: Evidence of Differential Effects by Sex and Mental Health Problem Type. *Journal of Youth and Adolescence*, 1–12. <https://doi.org/10.1007/s10964-017-0678-4>

Kowalski, Robin M., y Limber, Susan P. (2007). Electronic Bullying Among Middle School Students. *Journal of Adolescent Health*, 41(6 SUPPL.), 22–30. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2007.08.017>

Li, Qing (2006). Cyberbullying in Schools. *School Psychology International*, 27(2), 157–170. <https://doi.org/10.1177/01430343060xxxxx>

ONU (2016). Protección de los niños contra el acoso. Informe del Secretario General. Asamblea General de las Naciones Unidas. Extraído el día 1 de abril de 2017 desde [http://srsg.violenceagainstchildren.org/sites/default/files/documents/docs/A-71-213\\_ES.pdf](http://srsg.violenceagainstchildren.org/sites/default/files/documents/docs/A-71-213_ES.pdf)

Patchin, Justin W., e Induja, Sammer (2006). Bullies Move Beyond the Schoolyard: A Preliminary Look at Cyberbullying. *Youth Violence and Juvenile Justice*, 4(2), 148–169. <https://doi.org/10.1177/1541204006286288>

Pereira, Filipa; Spitzberg, Brian H., y Matos, Marlene (2016). Cyber-harassment victimization in Portugal: Prevalence, fear and help-seeking among adolescents. *Computers in Human Behavior*, 62, 136–146. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2016.03.039>

Peterson, Jillian y Densley, James (2017). Cyber violence: What do we know and where do we go from here? *Aggression and Violent Behavior*, 34, 193–200. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2017.01.012>

Picard, Peter (2007). *Tech Abuse in Teen Relationships Study*. Liz Claiborne, Inc. Recuperado el día 20 de abril de 2017 desde <http://www.loveisrespect.org/wp-content/uploads/2009/03/liz-claiborne-2007-tech-relationship-abuse.pdf>

Reed, Lauren A.; Tolman, Richard M., y Ward, L. Monique (2017). Gender matters: Experiences and consequences of digital dating abuse victimization in adolescent dating relationships. *Journal of Adolescence*, 59, 79–89. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2017.05.015>

Smith, Peter K. (2006). Ciberacoso: naturaleza y extensión de un nuevo tipo de acoso dentro y fuera de la escuela. *Congreso Educación Palma de Mallorca*, España. Extraído el día 10 de Marzo de 2017 desde [http://observatorioperu.com/lecturas/ciberacoso\\_pSmith.pdf](http://observatorioperu.com/lecturas/ciberacoso_pSmith.pdf)

Smith, Peter K.; Mahdavi, Jess; Carvalho, Manuel; Fisher, Sonja; Russell, Shanette y Tippett, Neil (2008). Cyberbullying: Its nature and impact in secondary school pupils. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49(4), 376–385. <https://doi.org/10.1111/j.1469-7610.2007.01846.x>

Smith-Darden, Joanne P.; Kernsmith, Poco D., Victor, Bryan G., y Lathrop, Rachel A. (2017). Electronic displays of aggression in teen dating relationships: Does the social ecology matter? *Computers in Human Behavior*, 67, 33–40. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2016.10.015>

Sureda, Jaume; Comas, Rubén; Morey, Mercé; Mut, Bartomeu; Salvà, Francesca y Oliver, Miguel (2009). *Les TIC i els joves a les Illes Balears. Característiques i impacte del cyberbullying entre l'alumnat d'ESO de les Illes Balears*. Extraído el día 20 de Abril de 2017 desde [https://www.researchgate.net/publication/216508442\\_El\\_ciberassetjament\\_entre\\_els\\_joves\\_Caracteristiques\\_i\\_impacte\\_del\\_cyberbullying\\_entre\\_l'alumnat\\_d'ESO\\_de\\_les\\_Illes\\_Balears](https://www.researchgate.net/publication/216508442_El_ciberassetjament_entre_els_joves_Caracteristiques_i_impacte_del_cyberbullying_entre_l'alumnat_d'ESO_de_les_Illes_Balears)

Torres, Cristobal; Robles, José Manuel y De Marco, Stefano (2013). *El ciberacoso como forma de ejercer la violencia de género en la juventud: Un riesgo en la sociedad de la información y del conocimiento*. Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad. Gobierno de España. Recuperado el día 3 de Abril de 2017 desde [http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/publicaciones/estudiosinvestigaciones/Estudios\\_Investigaciones/Ciberacoso.htm](http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/publicaciones/estudiosinvestigaciones/Estudios_Investigaciones/Ciberacoso.htm)

Wadian, Taylor W.; Jones, Tucker L.; Sonnentag, Tammy L., y Barnett, Mark A. (2016). Cyberbullying: Adolescents' Experiences, Responses, and Their Beliefs about Their Parents' Recommended Responses. *Journal of Educational and Developmental Psychology*, 6(2), 47. <https://doi.org/10.5539/jedp.v6n2p47>

Ybarra, Michele L., y Mitchell, Kimberly J. (2008). How Risky Are Social Networking Sites? A Comparison of Places Online Where Youth Sexual Solicitation and Harassment Occurs. *Pediatrics*, 121(2), e350–e357. <https://doi.org/10.1542/peds.2007-0693>